

REPÚBLICA ARGENTINA



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XVI PERÍODO LEGISLATIVO

AÑO 1999

REUNIÓN Nro. 13

SESIÓN ESPECIAL, 14 de Octubre de 1999

Presidente: Marcela Liliana OYARZÚN
Secretario Legislativo: Oscar Alberto LASSALLE
Secretario Administrativo: Miguel Hugo GUAIQUIL

Legisladores presentes:

ASTESANO, Luis Alberto

GALLO, Daniel Oscar

BLANCO, Pablo Daniel

LINDL, Guillermo Jorge

BOGADO, Juan Ricardo

PACHECO, Enrique Arnaldo

BUSTOS, Jorge Alberto

ROMANO, Juan Agustín

D' ÁNGELO DÍAZ, Rosa

SCIUTTO, Rubén Darío

FEULLADE, María del Carmen

VÁZQUEZ, Abraham Orlando

FIGUEROA, Ignacio Marcelo

VERA, Mabel

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los catorce días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y nueve, se reúnen los señores legisladores provinciales en el recinto del Poder Legislativo, siendo las 11:35 horas.

- I -

APERTURA DE LA SESIÓN

Pta. (OYARZÚN): Damos inicio a la presente sesión especial con la presencia de quince legisladores.

- II -

IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL

Pta. (OYARZÚN): Invito al legislador Vázquez a izar el pabellón nacional y a los demás legisladores y público presente a ponerse de pie.

Puestos de pie los señores legisladores y público presente, se procede a izar el pabellón nacional. *(Aplausos)*.

- III -

CONVOCATORIA

Pta. (OYARZÚN): Por Secretaría se da lectura a la nota de convocatoria a esta sesión especial.

Sec. (LASSALLE): "Ushuaia, 14 de octubre de 1999.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que en plenario de legisladores se ha decidido convocar a una sesión especial para el día de la fecha a las 11:00 horas a efectos de tratar los siguientes temas: Designación de la legisladora Rosa D'Ángelo Díaz en reemplazo del ex-legislador Marcelo Romero, como miembro de la Sala Juzgadora; designación de la legisladora Mabel Vera en reemplazo del ex-legislador Juan Segundo Pérez Aguilar, como miembro de la Sala Acusadora; designación de la legisladora Mabel Vera como miembro de las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo.

Que debe dictarse la norma legal ad-referéndum de la Cámara Legislativa, a los efectos de dar cumplimiento a lo solicitado por los señores legisladores mencionados anteriormente.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente, según la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

Por ello:

El Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º.- Convócase a sesión especial para el día de la fecha a las 11:00 horas a los señores legisladores, señores secretarios y señora prosecretaria de Cámara, según lo dispuesto en plenario de legisladores para el tratamiento de los siguientes temas: Designación de la legisladora Rosa D'Ángelo Díaz en reemplazo del ex-legislador Marcelo Romero, como miembro de la Sala Juzgadora; designación de la legisladora Mabel Vera en reemplazo del ex-legislador Juan Segundo Pérez Aguilar, como miembro de la Sala Acusadora; designación de la legisladora Mabel Vera como miembro de las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo.

Artículo 2º.- La presente sirve de notificación fehaciente.

Artículo 3º.- La presente resolución se dicta ad-referéndum de la Cámara Legislativa.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese a los bloques políticos, a ambas Secretarías de la Cámara y áreas de Presidencia y cumplido, archívese.

Resolución de Presidencia N° 261/99. Firmado: Marcela Liliana Oyarzún. Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia de la Cámara."

- IV -

ORDEN DEL DÍA

- 1 -

Asunto N° 207/99

Sec. (LASSALLE): "La Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego

RESUELVE:

Artículo 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 261/99.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese."

Pta. (OYARZÚN): Se pone a consideración de los señores legisladores el proyecto de resolución leído por Secretaría, para su aprobación.

Se vota y es afirmativa

Pta. (OYARZÚN): Aprobado.

- 2 -

Asunto N° 208/99

Sec. (LASSALLE): "La Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designase miembro de la Sala Juzgadora, en virtud de lo establecido en el artículo 116 de la Constitución Provincial, a la señora legisladora Rosa D'Ángelo Díaz, en reemplazo del ex legislador Marcelo Juan Romero.

Artículo 2°.- Designase miembro de la Sala Acusadora, en virtud de lo establecido en el artículo 116 de la Constitución Provincial, a la señora legisladora Mabel Vera, en reemplazo del ex legislador Juan Segundo Pérez Aguilar.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese."

Pta. (OYARZÚN): Se pone a consideración de los señores legisladores el proyecto de resolución leído por Secretaría, para su aprobación.

Se vota y es afirmativa

Pta. (OYARZÚN): Aprobado.

- 3 -

Asunto N° 209/99

Sec. (LASSALLE): "La Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designase a la señora legisladora Mabel Vera como miembro de las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo N° 1, 4, 5 y 7 de esta Cámara Legislativa.

Artículo 2°.- Designase a la señora legisladora Mabel Vera como miembro de las Comisiones Especiales en las que se desempeñaba el ex-legislador Juan Segundo Pérez Aguilar.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese."

Pta. (OYARZÚN): Se pone a consideración de los señores legisladores el proyecto de resolución leído por Secretaría, para su aprobación.

Se vota y es afirmativa

Pta. (OYARZÚN): Aprobado.

- V -

CIERRE DE LA SESIÓN

Pta. (OYARZÚN): No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Es la hora 11:50

Oscar Alberto LASSALLE
Secretario

Marcela Liliana OYARZÚN
Presidenta

Rosa Dora FORESI
Directora de Taquigrafía

o o o o o 0 0 0 0 0 o o o o o

ANEXO:

ASUNTOS APROBADOS

- 1 -

Asunto N° 207/99

Artículo 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 261/99.
Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.”

- 2 -

Asunto N° 208/99

Artículo 1°.- Designase miembro de la Sala Juzgadora en virtud de lo establecido en el artículo 116 de la Constitución Provincial a la señora legisladora Rosa D' Ángelo, en reemplazo del ex legislador Marcelo Juan Romero.
Artículo 2°.- Designase miembro de la Sala Acusadora en virtud de lo establecido en el artículo 116 de la Constitución Provincial a la señora legisladora Mabel Vera, en reemplazo del ex legislador Juan Segundo Pérez Aguilar.
Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

- 3 -

Asunto N° 209/99

Artículo 1°.- Designase a la señora legisladora Mabel Vera como miembro de las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo N° 1, 4, 5 y 7 de esta Cámara Legislativa.
Artículo 2°.- Designase a la señora legisladora Mabel Vera como miembro de las Comisiones Especiales en las que se desempeñaba el ex-legislador Juan Segundo Pérez Aguilar.
Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

o o o o o 0 0 0 0 0 o o o o o

SUMARIO

Página

I - APERTURA DE LA SESIÓN	2
II - IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL	2
III - CONVOCATORIA	2
IV - ORDEN DEL DÍA	3
1 - Asunto N° 207/99. Proyecto de resolución ratificando Resolución de Presidencia N° 261/99.	3
2 - Asunto N° 208/99. Proyecto de resolución designando miembro de Sala Juzgadora a la legisladora Rosa D' Ángelo en reemplazo de Marcelo Romero y miembro de la Sala Acusadora a la señora Mabel Vera en reemplazo del ex legislador Pérez Aguilar.	3
3 - Asunto N° 209/99. Proyecto de resolución designando a la legisladora Mabel Vera como miembro de las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo N° 1, 4, 5 y 7 y como miembro de Comisiones Especiales en las que se desempeñaba el ex legislador Pérez Aguilar.	3
V - CIERRE DE LA SESIÓN	4
ANEXO: Asuntos aprobados	5
Estadística sobre asistencia - Artículo 25 R.I.	

o o o o o 0 0 0 0 0 o o o o o